

GOBIERNO CIVIL Delegación Provincial de Trabajo

PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, comandante de la Guardia civil, comisario de Vigilancia y teniente de Seguridad.

El objeto de estas conferencias fue tratar de la distribución de las fuerzas encargadas de mantener el orden público el domingo próximo y garantizar la libre emisión del sufragio.

Obedecen estas medidas a las instrucciones que el ministro de la Gobernación ha enviado a nuestra primera autoridad.

A los alcaldes de los pueblos se les ha comunicado órdenes en el mismo sentido.

El señor Lamaña manifestó a los periodistas que esperaba se desarrollara la contienda electoral en un ambiente de normalidad absoluta.

EN TORQUEMADA

Acompañado del marqués de La Valdavia y don José Ordóñez, estuvo ayer en Torquemada el señor Conde de Vellellano.

Fueron recibidos con gran entusiasmo y sacaron una impresión agradable.

También estuvieron en Fuentes de Valdepero, donde, a petición de los vecinos, se improvisó un mitin, en el que hablaron don José Ordóñez, el marqués de la Valdavia, el conde de Vellellano y don Abilio Calderón.

Hubo un gran entusiasmo.

U. Pomán Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28. entresuelo

VOSOTRAS

Se mostró siempre a la faz del mundo la mujer española—cuyas glorias cantaron los poetas de todos los tiempos, lenguas y latitudes—tan grande y tan sublime, que una vez más ha de cantar mi péñola—aunque no todo lo elocuentemente que merecéis y yo desearía—vuestras glorias y gestas inmortales. Y a ello me obliga la veneración no pequeña que hacia vosotras siento al admirar en Agustina de Aragón vuestro valor y vuestro heroísmo, en la magnánima Isabel I de Castilla vuestra fe y vuestra fortaleza, y vuestra sabiduría y santidad en la sabia Doctora de Avila, Teresa de Jesús, genios que como nadie ignoran son la admiración del pueblo extranjero y el orgullo de la raza hispana; orgullo que no puede menos de sentir grandemente en sí mismo todo aquel que le cupo la honra de nacer de madre cristiana y española.

Y no seriais dignas sucesoras de aquella inmensa pleiade de mujeres fuertes que Severo Castellano canta en su musical y dulce prosa, si no respondéis el día 19 con gesto varonil al llamamiento que la Patria os hace.

Mirad que España, dolorida y maltrecha con la experiencia de todos los dolores, espera que cual hijas carifiosas restañéis la sangre que brota de las heridas que hijos ingratos la causaron. Mirad que la Patria llora desolada sus tristes destinos, y vosotras, eje principal de la familia cristiana, de esa familia a la que se quiso deshacer y aniquilar con la inleal implantación del divorcio; vosotras, digo, podéis enjugar su llanto y reedificar de nuevo a España, porque siempre fue ésta la que vosotras quisisteis que fuera.

La fe y la fortaleza de una sola mujer castellana, Isabel la Católica, fue suficiente para fortalecer a sus ejércitos y conquistar el último baluarte agareno, cuya pérdida hiciera verter a su último Rey, Boabdil El Chico, amargo y doloroso llanto, viéndole ondear en las torres de su magnífica Alhambra el morado pendón de Castilla y la Cruz redentora, triunfantes de la media luna, cerrando con tal victoria la epopeya que costara a España ocho siglos de abnegación, patriotismo y sacrificio.

Si así sirvió siempre a su Patria la mujer española, hoy que la Patria vive momentos difíciles y necesita de vosotras, no con la mecha que dispara el cañón, ni con la espada guerrera que conquista reinos musulmanes, sino con vuestro sufragio, con vuestros votos, depositando con voluntad férrea y varonil el día 19 la candidatura que vuestra conciencia os dicte, habra alguna que por temor a la amenaza del padre, del hermano o del esposo omita el sufragio, o traicionando a sus ideales vote a los enemigos de la España tradicional y católica que admiro al mundo con su fama? ¿Se olvidará y votará la mujer española a quienes llamándose reductores del pueblo no han hecho más que dar a éste el beso de Judas e imponer una política que ha sumido a España en el caos más vergonzoso y en la más dolorosa anarquía? ¿Dó está aquel paraíso prometido a quienes los encumbraron a las alturas del Poder? ¿Qué cumplieron de las promesas hechas en sus propagandas políticas? ¿Qué hicieron para alcanzar sus cacareadas reivindicaciones, proclamaros de España? ¡Ah, sí! Algo hicieron: dar al mundo el espectáculo bochornoso y aporriante de la quema de los conventos, a cuyos siniestros resplandores alzarse pidiendo justicia las víctimas de Castilblanco, La Solana, Casas Viejas, y otros muchos que podrían enunciarse

si no fueran el oprobio de la dignidad y de la ciudadanía española. Y aún hicieron más para el engrandecimiento de la clase obrera: infiltrar en las masas su odio satánico y feroz contra aquello que cantó y dio la existencia de Dios, como si aquellos a quienes llamari sarcasmo, camaradas; hubieran de mitigar su hambre con persecuciones de monjas y de frailes.

¿Olvidará todo esto la mujer española ante las urnas el día 19? Yo espero que no, porque ello sería renegar del nombre español que la Patria nos legara y del cual hemos de responder ante la historia; vosotras podéis barrer con la maravillosa escoba del sufragio todos los residuos pestilentes con que han pretendido vanamente asfixiar la conciencia de esta España tradicional y católica por antonomasia, que es el Cid en Valencia, que es Pelayo en Covadonga, Felipe II en San Quintín y Lepanto; que es la España de Colón, madre de americanas tierras, a quien con su fe, valor y arrojo legara la música y belleza de su lengua, y a quienes hoy éstas si no desprecian, al menos compadecen, viendo que España, la que tuvo en sus manos los destinos del mundo, se revuelve con estertores de muerte y desesperación entre los escombros de la anarquía a que la llevaron los que rigieron sus destinos. Les importó poco el bien o el mal del pueblo con tal de que se cumplieran las exigencias judaico-masónicas que en su afán demoleedor contemplaron impasibles la destrucción de nuestro tesoro artístico, la lucha encarnizada entre los hijos de la madre España y el desgarrón de la gloriosa unidad nacional, legada ésta a España por los nunca bien cantados Reyes Católicos, con la concesión del Estatuto catalán.

Francisco CASTELLANOS

NECROLOGIA VIDA RELIGIOSA

Triste impresión ha causado en nuestra capital la noticia del fallecimiento de un ejemplar caballero castellano, el respetable señor don Dámaso Velasco del Corral, que entregó hoy su alma a Dios en el pueblo de Baquerín de Campos.

El señor Velasco del Corral, de estimables prendas personales, todo sencillez y amabilidad, gozaba de la estimación de cuantas personas se honraron con su amistad.

Fue un ciudadano modelo, de los que puede decirse, no tenía adversario, pues siempre atemperaba su conducta al ejercicio del bien, distinguiéndose por su modestia, a pesar de la buena posición social que heredó de sus antepasados y supo sostener al lado de su distinguida familia.

Nos asociamos sinceramente al dolor que sufren sus hijos don Bernardo, doña Aurelia, don Antonio y doña Eudoxia; hijos políticos don Luis Angel Polanco y don Eugenio del Olmo Salinas, y demás familiares, y pedimos a los lectores de este periódico una oración por el alma del fallecido.

CAPITULO DE SUCESOS

UNA DENUNCIA

Comunica la Guardia civil de San Cebrián de Mudá, que el vecino de Rueda, Miguel Michelena Gutiérrez, denunció que habían sido arrancadas las porcellas que cierran el paso del canal que conduce las aguas al molino de su propiedad, exclamado en término municipal de Quintanaluengos y arrojada a las orillas del río.

Como el denunciante manifestó que sospechaba en su hermana Encarnación, fué ésta sometida a un interrogatorio, diciendo que efectivamente lo había hecho por no tener su hermano derecho a cerrar dicho paso, toda vez que en un juicio

ADORACION NOCTURNA

Corresponde a la guardia a Jesús Sacramentado en la noche del 18 al 19 al turno Nuestra Señora del Carmen, que tendrá vigilia mensual ordinaria en su capilla, Escuela de Cristo, aplicando la intención particular, por los familiares difuntos del vicedirector de esta sección adoradora, Pbro. don Fortunato Aguado. Intención que se recomienda la tengan presente los honorarios al hacer el ejercicio en sus casas.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN LAZARO

El próximo lunes 20 a las siete y media de la noche se celebrará Círculo de Estudios, ordinario, en el que harán uso de la palabra:

Juan Campoo, que explicará el Evangelio.

Pascual Catón que desarrollará el tema "La Ley moral como norma de los actos Humanos. Observancia y violación de la ley moral".

Francisco Quevedo, que disertará sobre asuntos de actualidad social y religiosa.

RATERIAS

Por los guardias municipales, números 14, 16 y 17, han sido presentados en la Comisaría de Vigilancia Julio Valcárcel López y José Morros Moreno, a quienes sorprendieron transportando unos tubos de conducción de aguas, al parecer de procedencia ilícita.

Como reincidentes, fueron denunciados al juzgado de instrucción.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA



EL SEÑOR

Don Dámaso Velasco del Corral

Falleció en Baquerín de Campos hoy 17 de Noviembre de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Bernardo, Aurelia, Antonio y Eudoxia; hijos políticos Luis Angel Polanco, Flora Jubete y Eugenio del Olmo; nietos, hermana Sergia; hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

La misa de funeral tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Baquerín de Campos y seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de dicha villa.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

A LOS TENEDORES DE TRIGO

El ministerio de Agricultura ha hecho pública en la "Gaceta" la siguiente Orden:

"Diversas entidades de carácter agrícola y muchos interesados han formulado ante este Ministerio varias peticiones en el sentido de que el plazo señalado hasta el día 20 del corriente mes en el artículo 1.º del Decreto de 24 de octubre próximo pasado, para que por los tenedores de trigo se formulen las declaraciones juradas de existencias de dicho cereal, sea ampliado hasta mediados del próximo mes de diciembre, teniendo en cuenta que las operaciones electorales del período en que nos encontramos habrá de dificultar la presentación de aquellas declaraciones.

En su vista, entendiendo al fundamento de las expresadas peticiones, ya que es indudable que la gran intensidad de la campaña electoral, que en estos momentos se está desarrollando, forzosamente ha de contribuir al hecho de que los poseedores de trigo no dispongan de la facilidad adecuada para cumplir exactamente el mandato contenido en la disposición legal de referencia, además de que requiriéndose de dichos tenedores de trigo que presenten sus declaraciones ante las Alcaldías y siendo también evidente que éstas tienen importantísimas funciones que desempeñar con respecto al mencionado período electoral y en plazos legalmente determinados, que no pueden demorarse.

Este Ministerio ha acordado

disponer que el plazo señalado en el artículo primero del Decreto de 24 de octubre último, para que por los tenedores de trigo se presenten ante las Alcaldías de los términos en que tengan almacenado el cereal las declaraciones juradas de existencias, se prorrogue hasta el día 10 del mes de diciembre próximo; bien entendido que el plazo concedido no podrá ser objeto de nueva prórroga ni dilación alguna, por lo cual, los gobernadores civiles, a propuesta de los Alcaldes, una vez transcurrido el referido día 10 del mes próximo, procederán con el mayor rigor a imponer a dichos contraventores la sanción prevenida en el artículo noyeno del repetido Decreto de 24 de octubre último".

Los mercados castellanos

AUTILLO DE CAMPOS
Trigo, a 79 reales fanega.
Cebada, a 38.
Mueles, a 60.

GANADOS
Vacuno, a 2'80.
Lanar, a 2'20, oveja.
Cerdeja a 28 al vivo y a 37 a la canal.

Tendencia del mercado, firme. Estado del tiempo, lluvioso, muy bueno para el campo.

Estado del campo, muy bueno de nacimiento.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

CANDIDATO REPUBLICANO CONSERVADOR

César Gusano Rodríguez



ALORÓN
ALHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Ese ahorro es mejora de otros servicios. ES DINERO. Usando

con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnífico aspecto

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º
(1.ª bocapla) (Antes San Francisco)

EL AMBIENTE ELECTORAL EN LOS PUEBLOS ES, CADA DIA QUE PASA, MAS FAVORABLE PARA LOS CANDIDATOS DE DERECHAS AGRARIAS

Paredes de Nava

COMPRENSION
Atentos siempre, con ojo avizor, a caza de notas informativas, que merezcan los honores de la publicidad, hoy tenemos que registrar una de máxima importancia local y en la que deseáramos se fijaran quienes tienen ojos para ver y oídos para escuchar.

Nos referimos a la efervescencia política, un poco peligrosa, por lo exagerada, con motivo de las elecciones.

Sería muy de desear un poco más de comprensión en todos, respetando, como cosa sagrada, las personas si bien levantado a la región inmaterial de las ideas los argumentos en defensa viril y valiente de las propias, que no está reñida con una cortés tolerancia de las ajenas. Todo, dentro del respeto mutuo, de la cordialidad cristiana, de la convivencia fraternal.

El venticello suave, que, por gracia especial de Dios, ha venido desde hace unos años oreando la frente de los paredenses, no debe cambiar de ritmo. Agradecidos al bienestar, que en estas épocas revueltas nos ha proporcionado, debemos procurar a toda costa no perderlo.

¡Hay que salvar a España!; mas para ello, empezar por salvar la armonía de nuestro propio pueblo.

FELICITACION
Con íntima satisfacción hemos leído en la amplia reseña de los mítines de derechas, celebrados en Santillana y Saldaña, el resonante triunfo de la oradora desconocida, Emiliana Gutiérrez.

La felicitamos muy cordialmente, porque es el caso que, si la memoria no nos falta, la gloria merecida por tan hermoso apostolado es más bien paredense, que carrionesa.

En Carrión, ciertamente, desarrolló su vida artesana, habiendo tronchado allí y criado sus buenos retoños; pero en Paredes nació, aquí pasó su primera juventud y de aquí recibió la savia y las raíces que han formado el robusto árbol de la mujer fuerte y hacendosa, de la madre cariñosísima, de la esposa modelo, de la verdadera católica, que está dispuesta a con-

Villarramiel

VIDA RELIGIOSA
El miércoles se ha celebrado un solemne funeral en favor de los que contribuyeron a la suscripción de Culto y Clero y el jueves hubo otro en favor de los sacerdotes fallecidos.

CRONICA ELECTORAL
El viernes se reunirán los partidos de derechas de esta localidad para cambiar impresiones y levantar el espíritu de los hombres. ¿Por qué a esta reunión no asisten las mujeres? Si tiene por objeto dar alientos, lo natural era que se convocase a todos, pues las mujeres son ciudadanas desde los 23 años. Sin duda crearán innecesario el llamar a las mujeres para vigorizarlas pues todas irán a votar con entusiasmo y disciplina; pero no estaría de más que asistiesen sobre todo algunas de ánimo varonil para precetar el de algunos hombres.

La conducta a seguir el domingo no puede ser más fácil ni más cómoda. Mucho paseo por los puntos estratégicos del Colegio Electoral. Visitas de cortesía a los amigos, si es que todavía no se ha cumplido ese deber de educación; sentirse galante con las damas, y salir como caballeros en su defensa si el caso lo requiere. Después, a las cuatro de la tarde, ejercitar obras de misericordia como es enseñar al que no sabe, por ejemplo a leer o a contar; para ello es necesario estar en los colegios electorales durante el escrutinio.

EL CORRESPONSAL
Saldaña
DE ELECCIONES
Se acerca el día de las elecciones. Se acerca por consiguiente el momento en que todo ciudadano usando de un derecho que le concede la ley y a ins-

tancias de un imperativo de conciencia de católico y de español rectifique con su voto en las urnas la desastrosa política de estos últimos años, en los cuales la ruina espiritual y material de la patria han llevado a un fin desastroso y lamentable. Es un deber de conciencia que todo ciudadano que se sienta y llame católico de verdad, vaya a las urnas sin miedos ni cobardías, con arrojo y valentía y dé su sufragio solamente a aquellos que representen religión, a los que representen orden.

¡Basta ya de persecuciones! ¡Basta ya de atropellos! Cuántas veces se decía: Pero, ¿qué es esto; ¿adónde nos cevan estos desastres, esta política?; y no había más remedio que cruzarse de brazos y oír leer y comentar las noticias diarias de atropellos sin cuento, de injusticias manifiestas, de sectarismo rabioso; y a la vista de esto, también se preguntaba: Pero, ¿no hay alguno que ponga fin a tantos males? Gracias a Dios ya llegó ese "alguno".

Se desistió de ir al colegio electoral el domingo se va a marcar un camino o seguir como antes sucedió una actuación socialista en la que luchemos los unos con los otros como meras salvajes, o entrar por el camino de la verdadera legalidad, de la verdadera justicia. No hay más caminos, escoge, y de marcarte el primero, después no tendrás de recho a quejarte puesto que tú mismo te labraste tu desdicha, pues diste tu voto a los que tal política representaban. Por eso conviene te des cuenta de lo trascendental que son estas elecciones; no luchan hombres sino ideas. Y la idea principal de un católico es Dios y la de un español la Patria y tú que te llamas católico y español, tendrás estas ideas. Pero como las ideas son constitucionales a los individuos, tú mirarás qué individuos llevan esas ideas y sólo, sólo a ellos te deberás confiar y a ellos solos deberás votar. Lo contrario sería traicionar tus ideales. Y en las próximas elecciones, ¿quiénes representan esas ideas? Los agrarios. Los tres agrarios y nada más.

Autillo de Campos

RELIGIOSAS
Se ha celebrado con gran concurrencia de neas el solemne novenario en sufragio de las benditas Animas.

El domingo, como último día, y a pesar del tiempo tan desapacible, extraordinaria concurrencia, en procesión, fué a la ciudad de los muertos a rendirles el tributo de oraciones.

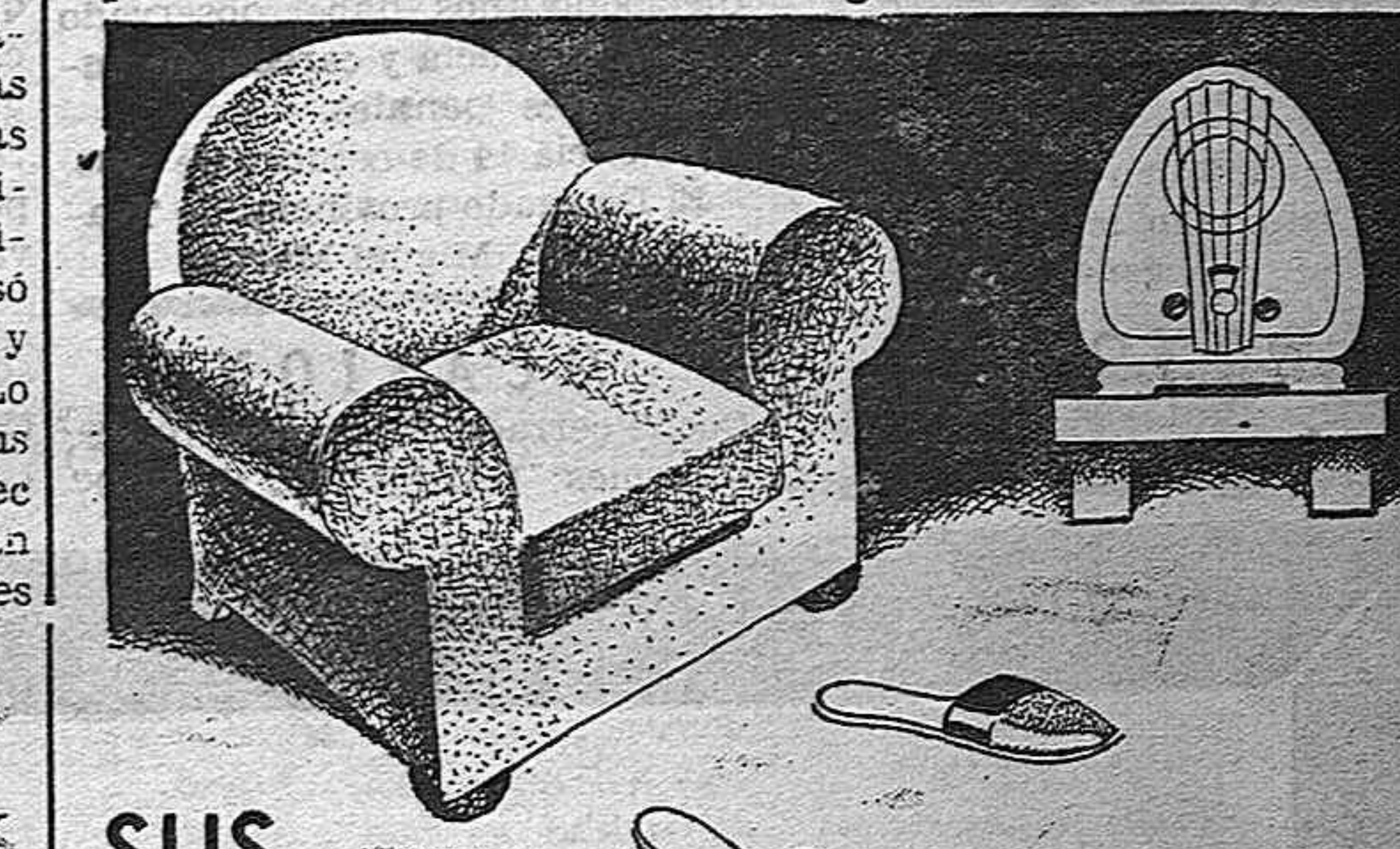
Después cantó el señor párroco responsos en varias sepulturas.

El sábado, empezará la novena, en honor de la Milagrosa, que todos los años dedican las asociadas de la Visita Domiciliar a.s.

EL CORRESPONSAL
Astudillo
ELECTORALES
La Comisión de propaganda electoral ha abierto una suscripción para sufragar los gastos de las Mesas electorales.

EL CORRESPONSAL
OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Traslado su consulta a Bocapla, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas - Depósitos - Canales - Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos, FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306



SUS ZAPATILLAS... Y LA RADIO

Para qué salir de casa en las noches frías... Con toda comodidad puede Vd. escuchar su música predilecta, óperas, zarzuelas, etc., y no sólo las emisoras nacionales, sino las extranjeras, contribuirán a hacerle más confortable su descanso. Pida una demostración de los nuevos receptores.

PHILIPS
A «SUPERINDUCTANCIA» PARA 1933
Representante exclusivo: **LA FILARMONICA**
Valentín Calderón, 5
PALENCIA
Teléfono 362

Anuncios por palabras

DESGRANADORAS DE MAIZ. Desde 2.000 pesetas. Cortadores de remolacha. Molinos para piensos. Arrobadoras de varios sistemas, para nivelación de terrenos. Precios sin competencia. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia.

¿QUIERE UN BUEN APARATO DE RADIO? Vea los modelos "SABA". Oigale y le parecerá el mejor. Examinele y asegurará que es el mejor fabricado. Pregunte precio y le adquirirá definitivamente. Para demostraciones Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

HUEVOS SUPERIORES, muy frescos y de gran tamaño, vendemos a los mejores precios del mercado; si quiere adquirir clases de confianza, visite las Sucursales ORTEGA; encontrará artículos superiores a precios inimitables.

AGRICULTORES! Cuando queráis adquirir abonos minerales, simples y compuestos, con prados en mi almacén, donde encontraréis grandes existencias de todas clases, a precios convenientes y con grandes facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

PIMENTON ESPECIAL PARA MATANZAS, dulce y picante, clase de verdadera confianza. Sucursales ORTEGA.

ALTO AQUI
Carnicería "El Campesino"
Desde mañana, día 16 de noviembre
Carne de vaca, con hueso. 2'40 pesetas kilo.
Carne de vaca, sin hueso. 4.
Cordero. 2'40.
Chuletas cordero. 3'50.
No confundirse: Calle Mancomador, número 4.

FIGURINES. Titulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino.

LECCIONES particulares, idiomas. Ciencias y Letras. Informes en esta Administración.

VENDESE cerdo, 14 arrobas, y mula de 15 meses. Florencio Martín. En Páramo de Boedo.

VENDO carro de varas, seminuevo, y macho enganchado, de 7 cuartas, inmejorable. Juan Melendro. Las Cabañas de Castilla.

VACANTE, sacristán-organista por defunción. Parroquia de Lantadilla. Solicitudes al señor Párroco.

VENDESE dos machos de la branza, cerrados, de buen trabajo. Para tratar en Valle de Cerafo, ca. la Viña de Calleja.

JAMON SERRANO. Calidad extra, a un precio muy conveniente, por piezas enteras. Embutidos de todas clases. Mortadela, Salame. Chicharrones. Sucursales ORTEGA. Calle Mayor Principal.

CARTA PASTORAL

EL RUMBO DE LA ESCUELA PUBLICA Y NUESTROS DEBERES

todos los candidatos que soliciten vuestros votos".
¡Es deber de conciencia!

Otros deberes de inmediata realización

Pero mientras no logremos, venerables Hermanos y amados Hijos, lo que exigen la justicia distributiva y nuestra libertad de conciencia, tenemos que cumplir otros deberes para prevenir los peligros y atajar los males que para la niñez y la juventud se derivan de la aplicación actual del laicismo.

Es muy triste que como consecuencia de destinarse a la enseñanza laica—en una sociedad católica—la totalidad del presupuesto de Instrucción pública, al que contribuyen todos los ciudadanos del país, cientos y cientos de millares de niños católicos, con evidente peligro de envenenamiento de sus almas, tengan que asistir a las escuelas oficiales laicas, porque sus padres no les pueden enviar a escuelas o colegios de pago. Mas por el momento, y hasta que vosotros mismos por el cumplimiento de vuestros deberes ciudadanos hagáis respetar vuestros derechos y vuestros más sagrados intereses, no

quedará otro remedio de estos males que el imponer sacrificios para multiplicar las escuelas y centros privados de enseñanza e intensificar en ellos la cristiana educación de la niñez y juventud, al amparo de la menguada libertad que para crearlos y sostenerlos nos han dejado la Constitución y la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Por eso os exhortamos con las más vivas instancias a favorecer las escuelas y colegios que, utilizando la legalidad vigente, han abierto animosamente seglares en esta ciudad, para proseguir, en lo posible, la labor docente y educativa de los Religiosos de uno y otro sexo; a prestar generosamente vuestra cooperación económica y personal a todas las demás escuelas y colegios particulares católicos, ya existentes, y a crear y sostener otros, especialmente en beneficio de los más perjudicados por el laicismo oficial, que son los niños de las clases populares más humildes; a preocuparos honradamente de la enseñanza catequística de vuestros hijos, secundando las disposiciones que Nos hemos ya dado—desde que nos vino la peste del laicismo—y el celo de los sacerdotes; a no limitar vuestro

interés por la instrucción religiosa en las escuelas primarias y las catequesis, pues éstas no bastan, o sólo bastan para la niñez, y es necesario, por ende, ampliar y perfeccionar la formación religiosa en la edad postescolar y postcatequística; en fin, os exhortamos a recibir, con rendida y pronta obediencia, cual cumple a hijos fieles de la Iglesia Católica, el MANDAMIENTO con que ponemos el cierre de esta Carta y en el que os damos un programa de actuación inmediata contra el funesto sistema laico de pretendida educación y, también, contra esa tremenda ignorancia religiosa tan general entre todas las clases sociales, aun las cultas en otro orden de conocimientos—que ha sido calificada por el Pontífice reinante de plaga y vergüenza de la sociedad cristiana en los actuales tiempos.

La Asociación de Padres de Familia

Dos palabras la benemérita Asociación de Padres Católicos de Familia, desde los comienzos de su fundación en España, hallase establecida legalmente en Palencia. Yo no sé que haya institución más a propósito para la eficaz defensa de los derechos de la familia cristiana, en particular los referentes a la instrucción y educación de los hijos. ¡Ah! si esta Asociación se estableciese en todos los pueblos, y los padres se organizaran dentro de

ella legalmente; si se uniesen y confederasen, ¡qué pronto remediarían los grandes males que en materia de enseñanza lamentamos!

¿Será necesario decir que os la recomendamos con el más vivo interés? No debe existir un pueblo en la D.ócesis, ni uno solo, en el que no se organice la ASOCIACION DE PADRES CATOLICOS DE FAMILIA. ¿En qué pueblo no habrá media docena de padres que quieran preocuparse seriamente de sus hijos ante el sombrío porvenir que la escuela laica les ofrece?

MANDAMIENTO EPISCOPAL

Porque no queremos poner en peligro Nuestra propia salvación por abandono o incumplimiento de uno de los más sagrados deberes que tenemos como Padre y Pastor de vuestras almas, y respondiendo a las preocupaciones que os hemos expuesto, después de invocar el santo nombre de Dios, venimos en decretar y mandar lo siguiente:

ESCUELAS DE RELIGION
TITULO I
De las Escuelas parroquiales y del personal docente
1.º En todas las parroquias de Nuestra jurisdic-

OBSEQUIE A SUS AMIGOS CON



Su delicioso gusto le ganará las simpatías de todos

**En su mesa,
para sus convidados,
en sus fiestas,
para sus obsequios,**

**Sidra "EL GAITERO"
Sidra "EL GAITERO"
Sidra "EL GAITERO"
Sidra "EL GAITERO"**

LA DISTRIBUYEN EN PALENCIA Y SU PROVINCIA:

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA

Con la misma marca se vende un producto valiosísimo:

JUGO DE MANZANA

UN BALANCE...

Pudiera interesarle saber que el "PREMIO INFANTE" para los del sexto curso y el "PREMIO EXTRAORDINARIO" para el "INGRESO" en el Instituto, se los han merecido dos de nuestros alumnos

Son más de CIENTO CINCUENTA los que actualmente siguen los estudios en el

**CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO
PALENCIA**



La Cocina "ABANDO" no tiene rival
Puede adquirirla en los
almacenes de ferretería de

**FELIX POLLOS
PALENCIA**
Mayor Pral. 33

Palacio de la Moda

Colosal surtido en
PAÑOS para abrigos

LANAS
Mantas de cama

**Precios
muy
baratos**

Palacio de la Moda

**NITRATO
DE CHILE**

*sensacional
baja de precios*

*consulte
a su proveedor
habitual*



¡PALENTINOS!

Pasaron los días de
hablar y escribir...

Se aproxima el de obrar

Pasado mañana día...

El gravísimo deber de votar

...“Una triste experiencia enseña que cuando los CATOLICOS SE ABSTIENEN de acudir a las urnas electorales o en la emisión del sufragio no miran a la gloria de Dios, resultan Cortes peligrosas, cuyas MAYORIAS LAICAS, dictan leyes hostiles al bien de las almas...”

(Institución pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Vich, de 23 de enero de 1931).

“Electores—dice en todos sus discursos el gran Gil Robles, batallador incansable y jefe del partido de Acción Popular—. Es compromiso de todas las derechas de España, votar la candidatura íntegra de derechas, el que por tal se tenga no debe hacer traición ni a su Fe ni a su Patria”.

(Palabras que el elector católico y derechista debe tener presentes antes de votar)

NOVIEMBRE

19

DOMINGO

El gravísimo deber de votar

...“Los que tienen derecho a votar están obligados a ejercitar su derecho, porque la abstención se convertiría en COMPLICIDAD y en RESPONSABILIDAD ante Dios, siempre que ella pueda contribuir al triunfo de un candidato indigno o a la derrota de uno mejor”.

“Ningún católico puede votar a candidatos que inscriban en sus programas la separación de la Iglesia y del Estado en el sentido antes explicado, el laicismo escolar, el divorcio legal...”

(Pastoral colectiva del Episcopado argentino, de 3 de octubre de 1931)

debemos votar íntegra la siguiente
Candidatura Agraria

D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo

(CONDE DE VALLELLANO)

D. Ricardo Cortes Villasana

D. Abilio Calderón Rojo

sin tachar ni sustituir ningún nombre

PROVINCIAS

EN MIERES SE HAN DECLARADO EN HUELGA 3.000 MINEROS

LOS COMPLICES DEL SUICIDIO DE SAN FERNANDO CADIZ.—A pesar de la reserva que realiza sus pesquisas e investigaciones la Policía, se sabe que son cinco los pistoleros que tomaron parte en el bárbaro crimen de San Fernando, de los cuales están detenidos cuatro. El quinto ha sido trasladado a San Fernando. Se asegura que el autor del crimen se encuentra en el material de los disparos en el teatro, aunque su captura se espera pronto.

MINEROS EN HUELGA OVIEDO.—Los mineros de tres grupos pertenecientes a la Federación de Mieres fueron a la huelga porque no se les abonaron los jornales atrasados. La Empresa dijo que no los abona hasta tres días después de que se reintegren al trabajo. Al conocer los restantes mineros esta decisión han declarado la huelga en los demás grupos, abandonando hoy el trabajo. El número de huelguistas suma 3.000.

DE LA CATASTROFE AUTOMOVILISTA GRANADA.—He aquí la relación de los muertos: Antonio Carbonero Serrano, de 30 años, soltero; Antonio Bautista González, de 45 años, casado; Eleuterio Ruiz Sánchez, de 45 años, casado; Manuel Pérez Robles de 17 años, soltero; Felipe Expósito Expósito, casa- do; Facundo Sánchez Lozano, de 28 años, soltero; Mauricio Bautista Martínez, de 35 años, casado; Nicolás Torrijá Serrano, de 40 años, casado; Luis Cruz Alcida, de 60 años, casado; Julián Pajero Motos, de 16 años, soltero; Pedro Casanova Vázquez, casado; Aniceto Mar- tínez García, de 37 años, casado; Pedro Romero Motos, de 30 años, casado; Innocente Ruiz Bai- lán, de 32 años, casado; Eulogio Martínez Blanes, de 40 años, ca- sado; Rafael Alacios Martínez, de 45 años casado; Julián Ruiz Pizarra, de 16 años, soltero; Juan Ferrer Montoya, de 34

años, casado; Francisco Robles Montoya, de 33 años, casado; Juan de Dios Morcillo, conduc- tor del camión, de 32 años, ca- sado; Guillermo García Jaralá- tez, alcaide pedáneo, de 60 años, casado; José Bengra Camas, de 17 años, soltero; Vicente Sán- chez Martínez, de 18 años, sol- tero, y Jerónima Martínez, ca- sada.

El único que se ha salvado y que se encuentra herido grave- mente se llama Pascual Fernán- dez Ragal. El entierro de las víctimas tendrá lugar probablemente hoy y a él asistirá el gobernador ci- vil de esta provincia.

El gobernador ha abierto una suscripción, encabezándola con 500 pesetas, a favor de las fa- milias de las víctimas de la ca- tástrofe.

Diez candidatos que forman la coalición de radicales y de- rechas han entregado mil pesetas cada uno para esta suscrip- ción.

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio, de 100 ki- los en adelante.

Precios especiales para par- tidas de media tonelada en ade- lante.

TALLERES JOSE GALLEGO RUIPEREZ Teléfono núm. 67.—Cervantes, 5

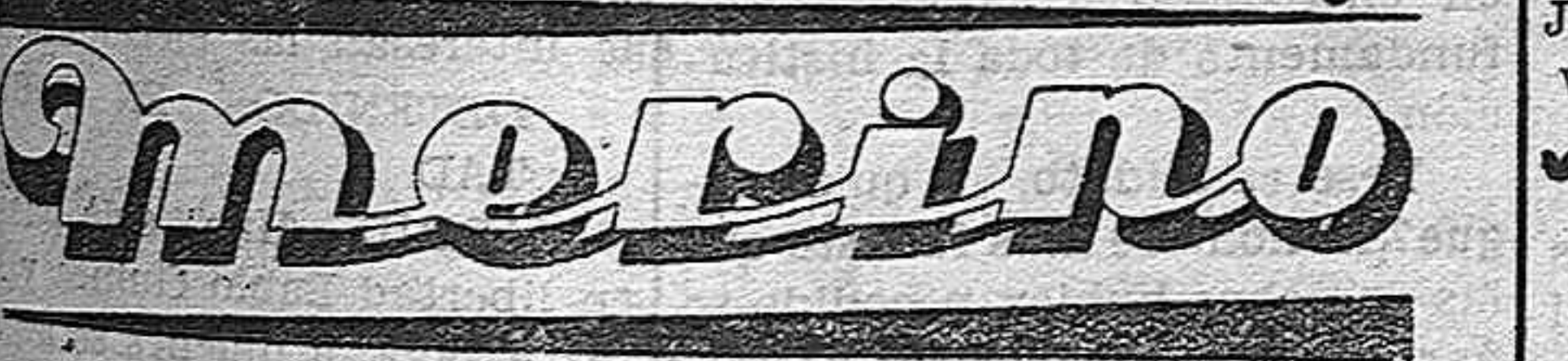
José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Plumas estilográficas

De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas



en la Papelería Mayo Pral., 55—Teléfono 33

GRAN FONDA "LA ROSARIO"

Alcalá Zamora, números 5 y 7 (CUATRO CANTONES) Visitar esta Fonda, donde encontrarán espléndido comedor, amplias y ventiladas habitaciones, tocas con calefacción, cuar- to de baño, a la vez que un trato abundante y esmerado. Dispone de habitaciones para señores; tijos estables y para pensiones económicas. Pensiones para señores viajeros y viajeros. Precios espe- ciales y baratos. NO CONFUNDIRSE: FONDA "LA ROSARIO" (CUATRO CANTONES)—PALENCIA

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PÉSETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Subscritos satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Co- mercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928. Subdirección en Palencia: don Aquilino García Gon- zález Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO- AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

LOS CANDIDATOS DE DERECHAS QUE SE PRESENTAN POR TODA ESPAÑA

Alava.—José Luis Oriol. ALBACETE.—Dimas de Mada- riaga, Cristóbal Craca, Antonio Berrabeu.

ALICANTE.—Juan Torres Sa- la, Francisco Moltó, Antonio Her- nández, Rafael Alberola, Joa- quin Chapaprieta, Manuel Se- nantes, José Martínez Arenas, José Canalejas.

ALMERIA.—Andrés Cassinello Barroeta, Lorenzo Gallardo Ga- llardo, Emilio Jimeno Pérez, Luis Jiménez Canga-Argüelles, María Rosa Urraca Pastor.

AVILA.—Salvador Represa Ma- rzuola, Benito Dávila Sánchez- Monje, Robustiano Pérez Arroyo, Nicasio Velayos y Velayos.

BADAJOS.—Luis Hermida, Francisco de Asís Sánchez-Mi- randa, Manuel Jimeno Fernán- dez.

(Lucharán en coalición anti- marxista con elementos radica- les) y radicales.

BALEARES.—Luis Zaforteza, Tomás de Salort, Juan March, Pedro Matute, Bartolomé Fons.

BARCELONA.—José María For- tices, Carlos Pedro Rubio, Javier Ros y José María Lamamié de Clairac.

Cáceres.—Fernando Vega, Adolfo Fernández, Eduardo Sil- va, Fulgencio Díaz, Teodoro Pas- cual, Luciano Escribano.

CADIZ.—Ramón Carranza, Jo- sé Palomino, Miguel Martínez Pi- nillos, Manuel García Atance, Jo- sé María Pemán, José Antonio Primo de Rivera, Carlos Núñez Manso, Francisco Moreno Here- dia.

CASTELLON.—Jaime Chicha- rro, Ignacio Villalonga, Antonio Martí, Juan Granell.

CEUTA.—Trinidad Matres. CIUDAD REAL.—Luis Montes y López de la Torre, José Ma- ría Mateo, Luis Ruiz Valdepeñas.

(Lucharán en coalición anti- marxista, con elementos conser- vadores, patronales, agrícolas, etc.)

CORDOBA.—José Tomás Val- verde, Laureano Fernández Mar- tos, José Montero Tirado, José de Medina Togores, Miguel Ca- brera Castro.

CORUNA.—José Calvo Sotelo, Benito Blanco Rajoy, Felipe Gil Casado, José María Méndez Gil Brandón, Fernando Pérez Barrei- ro, Eduardo O'Shea, Angel Ape- rribay, José del Moral, José Por- tal Pradejals, Antolín Sánchez Valeiro, Eugenio Vázquez Gun- din, Severino Lamas Calvelo, Ra- fael Díaz Aguado Salaberry.

CUENCA.—Antonio Goicoechea, Joaquín Fanjul, Modesto Gosál- vez-Fuentes, Sr. Cuartero.

GUIPUZCOA.—Ramiro de Maeztu, Agustín Tellería, Anto- nio Paguaga y María Rosa Urra- ca Pastor.

GRANADA.—Manuel La Chi- ca, Rafael Montes Díaz, Julio Mo- reno Dávila, Carlos Morenilla, Ramón Ruiz Alonso.

(Lucharán en coalición anti- marxista con elementos radica- les)

GUADALAJARA.—Conde de Ro- manones, Cándido Casanueva, Alejandro Arzucun.

HUELVA.—Dionisio Cano Ló- pez, Francisco Pérez de Guzmán, Manuel Sánchez Dalp y Mera- fión, Manuel Fernández Balbue- na, José María Jiménez Molina.

HUESCA.—Antonio Royo Villa- nova, Lorenzo Vidal, José Ro- mero, José Moncafi.

JAEN.—José Palanca, José Mo- reno Torres, José Blanco, José Cos Serrano, Carlos Álvarez La- ra, señor Castillo Folech, señor Izquierdo Jiménez.

LAS PALMAS.—José Mesa, con- de de Argillo, Ruperto Gonzá- lez.

LEON.—José María Gil Robles, Francisca Bohigas, Antonio Al- varez Robles, Manuel Saiz Mie- res, Antonio Pérez Crespo, Pedro Martínez Juárez, Francisco Roa de la Vega.

LOGROÑO.—Tomás Ortiz de Solórzano, Angeles Gil Albarillos, Miguel Miranda Mateo.

MADRID (Capital).—Antonio Royo Villanova, José María Gil Robles, Antonio Goicoechea, Juan Ignacio Luca de Tena, con- de de Santa Engracia, Juan Pu- jol, José Calvo Sotelo, Mariano Matesanz, Adolfo Rodríguez-Ju- rado, Honorio Riesgo, Rafael Marín Lázaro, José María Va- liente, Luis Hernando Larra- mendí.

MADRID (provincia).—Javier Martín Artajo, Rafael Esparza García, Luis Fernández Here- dia, José María Hueso, Romual- do de Toledo, Alfredo Serrano Jover. MALAGA (capital).—Ricardo Gross, Juan Luis Peralta, Emilio Hermida. MALAGA (provincia).—Carlos Palanca, Angel Fernández Ruan- o, José Méndez García, José María de Hinojosa.

MELILLA.—José Sanjurjo.

MURCIA (capital).—Agustín Virgil Quintanilla, Angel Rome- ro Elorrieta.

MURCIA (provincia).—Federi- co Salmon Amorin, Tomás Maes- tre Zapata, Tomás Arderius, Al- fonso Torres López, José Sando- val Amorós, Juan Antonio Perea y Martínez, José Ibáñez Martí.

NAVARRA.—Conde de Rodez- no, Esteban Bilbao, Luis Arella- no, Javier Martínez de Vorentin, Rafael Alzúpín, Raimundo Gar- cía, José Gafo.

ORENSE.—Luis Espada Santin, Antonio Taboada Tundidor, Car- los Taboada Tundidor, José Sa- bucedo Morales, José Calvo So- tolo, Demetrio Macía, Andrés Amado.

OVIEDO.—Melquiades Alvarez, Pedro Miñor, Mariano Merendi, Alfredo Martínez, Ramón A. Val- des, Manuel Pedregal, Adolfo Mu- ñoz Diego, José Fernández Ladre- da, Romualdo Alvargonzález, Ber- nardo Aya, Gonzalo Merós, José María Mantas, Eduardo Piñán.

PALENCIA.—Abilio Calderón, Ricardo Cortes, Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vellellano

PONTEVEDRA.—Honorio Mau- ra, Alfonso Senra, Alfredo Gar- cía Ramos, Antonio Severino Ba- rros de Lis, Alejandro Mon, José Carreras Ramilo, Wenceslao Gon- zález Garra, Nicasio Guisasaola, Víctor Lis Quiñen.

SALAMANCA.—José María Gil Robles, Cándido Casanueva, Jo- sé María Lamamié de Clairac, Ernesto Castaño, José Cimas Leal

SANTANDER.—José María Va- liente, Santiago Fuentes Pila, Pe- dro Sáinz Rodríguez, José Luis Zamánillo, Eduardo Pérez Molli- no.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Tomás Cruz García, Manuel Delgado Barreto, José Miguel de Sotomayor, Humberto Darias Montesinos.

SEGOVIA.—Marqués de Lozo- ya, Mariano Fernández de Cór- doba, Rufino Cano de Rueda.

SEVILLA (capital).—Victorio- no Valpuesía, Ginés Martínez, Jaime Oriol, Jesús Pabón.

SEVILLA (provincia).—Luis Alarcón de la Lastra, Manuel Be- ca Mateos, Domingo Tejera, José Rodríguez Buiza, José Rojas Mar- co, Juan Díaz Custodio, José Hianes, Luis Amores.

SORIA.—José Martínez de Aza- gra, Ricardo Moreno.

TARRAGONA.—Joaquín Bau- nolla, José María Casabó Torres, José Mullerat Soldevilla, Juan Pa- lau Mayor, Cayetano Vilella Puig.

TERUEL.—Miguel Sancho Iz- quierdo, José María Julián, Cas- to Simón, Leopoldo Igual.

TOLEDO.—Dimas Madariaga, Ramón Molina Nieto, Félix Abia, Jesús Salvador Madero, Julio G. Sandoval, José Finat y Escrivá de Romaní, Dimas Adánz Hor- cajuelo, Constantino Vega.

VALENCIA (provincia).—Luis García Guijarro, Manuel Simó

MADRID PORMENORES DE LA CONSTITUCION DE LAS MESAS ELECTORALES

CASO CURIOSO

MADRID.—Entre las consul- tas llegadas a la Junta Municipi- pal del Censo figura una muy cu- riosa.

Se trata de un colegio del dis- trito de Chamberí, en el que se presentaron a tomar posesión de sus cargos los designados, que eran; una señora de ochenta y cinco años (hay que tener pre- sente que el artículo 36 de la ley determina que la Junta Municipal del Censo ha de de- signar para presidente al elec- tor de más edad entre los tres primeros que figuren en cada una de las listas formadas a tal efecto); un adjunto mudo y otro sordo.

Como la invalidez de la Mesa era notoria, se aconsejó a los interesados que renunciaran los cargos. De no hacerse así, la elección se prolongaría en este Colegio de modo ilimitado.

MATERIAL ELECTORAL

En cumplimiento de la ley, el Ayuntamiento madrileño ha tá- nido que dotar del correspondien- te material a los colegios electorales, que son mil, como se sabe. He aquí la relación:

A dos mesas por sección. 2.000 A diez sillas. 10.000. Mil urnas.

Marín, Fernando Oria de Rueda, Francisco Bosch Marín, José Cos- ta Serrano, José María Gadea, Joaquín Ballester, Pedro Ruiz Tomás, Julio Colomer Vidal, Car- los Linares Ariño.

VALLADOLID.—Antonio Royo Villanova, Pedro Martín Martín, Luciano de la Calzada, Blas Can- talapiedra.

ZAMORA.—José María Cid, Santiago Alba, Geminiano Car- rascal, Vicente Tomé.

ZARAGOZA (capital).—Cori- de de Guadalupe, Santiago Guallart, Ramón Serrano Suñer, ZARAGOZA (provincia).—Ma- teo Azpetitia, Manuel Sierra Po- mares, Mariano Lahoz Saldaña, Jesús Comín Sagüés, Javier Ram- pírez Sinués.

UN CERDO POR DOS PESETAS!!!

Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO de VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo.

Envíos desde un solo lechón. Pago a los diez días de reci- bido. El mejor cerdo, el cerdo de 20 arrobas, el CHATO DE VITORIA. Pidanos precios y condiciones. FEDERICO P. LUIS, Veterinario. VITORIA.

EL MEJOR SURTIDO DE PAÑOS EL SIGLO XX

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

E. ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocogulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA Análisis Clínicos. Sangre. Cri na, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, n.º 2. 1.º der echa (Frente a la Diputación)



MIRE POR SU BOLSILLO En cada lámpara «barata» hay un devorador de fluido que roba a usted pesetas y pesetas, reduce su luz, come el fluido y, por fin, presenta una factura fantástica. Emplee únicamente lámparas probadas Philips. Una sola demostración con el Fotómetro convencerá a usted que con estas lámparas de calidad no existe despilfarro de corriente, sino por el contrario, ahorro de dinero y cantidad máxima de luz.

LÁMPARAS PROBADAS PHILIPS COMPRUEBE GRATUITAMENTE EL CONSUMO Y LUMINOSIDAD DE SUS LÁMPARAS VENGA O DIRIJA EL ADJUNTO CUPON A:

"La Filarmónica" Valentín Calderón, 5. — PALENCIA

Sirvanse hacerme una comprobación gratuita con el Fotómetro del consumo y luminosidad de mis lámparas Nombre Dirección Población

LA ACTUALIDAD POLITICA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Anoche dió su anunciada conferencia en Acción Popular el Sr. Ceballos EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICTA NUEVAS DISPOSICIONES DE ORDEN ELECTORAL

ACUERDO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Benayas, se reunió la Comisión permanente del Consejo ejecutivo de la Reforma agraria, y acordaron que contra las valoraciones de fincas, en caso de que proceda su indemnización y contra los gastos realizados en ellas cuando sean objeto de incautación o de expropiación, podrán los interesados recurrir ante el Consejo ejecutivo de dicho instituto dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se haya extendido el acta de incautación, cuando los interesados o sus representantes hayan intervenido, y si lo hubieran intervenido dentro de los veinte días siguientes al en que se haya hecho pública el acta de incautación por medio de edicto fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radique la finca incautada.

También se acordó desestimar un recurso interpuesto por varios aristócratas contra la incautación y expropiación de fincas de su pertenencia.

EN ACCION POPULAR

MADRID.—Anoche, el señor Ceballos ha dado la sexta conferencia de las organizadas por Acción Popular. Disertó sobre la próxima contienda electoral, y dijo que Acción Popular no es parlamentarista ni liberal; pero acude al terreno en que se plantea la lucha legal y va al Parlamento par fiscalizar los actos del Gobierno y frenar la demagogia, aunque sus deberes más importantes son los de conquistar a las clases populares y a los campesinos para incorporarlos a la vida nacional, sin perder el contacto con los trabajadores de chaqueta que pertenecen a la clase media.

El orador fué muy aplaudido. SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

MADRID.—Se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, la Junta central del Censo.

Se trató del caso de la proclamación de un candidato electoral por Melilla, con el apoyo de tres exdiputados provinciales de Málaga. La Junta entendió que esto no es asunto de su competencia, porque se trata de un acto electoral y estima que fallar estos casos es prerrogativa que corresponde al Congreso de Diputados, conforme a la Constitución.

La opinión de la Junta que interesa al ministro de la Gobernación es si la propuesta reúne las condiciones preceptuadas en el artículo 24 de la ley Electoral. También estimaron que Melilla no tiene nada que ver con Málaga, pues Melilla, tiene un régimen autónomo dependiente del Poder central, existiendo allí organismos con las mismas facultades que los provinciales de la Península, tales como la Junta de apelación electoral, que tiene idénticas atribuciones que la Junta central.

La Junta hará saber al Gobierno esta opinión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN SEGOVIA

SEGOVIA.—En el teatro Cervantes, para presentación de los candidatos, dió una conferencia política el señor Martínez Barrios.

Dijo que poco después de disolverse las Cortes Constituyentes se dirigió al pueblo en una capital levantina para advertir que aquella medida respondía a un estado de conciencia política del país. Confirmó esto después en otros pueblos de Andalucía y lo repite ahora en Segovia. Dentro de pocos días se podrá demostrar si fué errónea o acertada la medida.

No vengo, dijo, a hacer campaña electoral, ni a defender ninguna candidatura. Las preferencias que siento están en mi vida política. Hizo un llamamiento a todos para que vengán al terreno de la seriedad invitando a los hombres representativos de los partidos para que tengan la imaginación caldeada y el pulso frío. Está cercano el día 19 y próxima la hora en que todos depositarán en las urnas su mandato político.

Añadió que se ha sorprendido leyendo en algunos discursos

políticos lo que se ha afirmado de que el próximo Parlamento será ingobernable. No lo creo yo así, porque conozco el buen sentido del pueblo español. En este Parlamento la voz de

LA TOJA

AGUAS, SALES, LODOS UNICOS EN EL MUNDO

la pasión acallaría los razonamientos de los diputados, y éstos olvidarian el mandato popular para dedicarse en el Parlamento a derribar y a crear Gobiernos. Se daría la sensación de que el Parlamento habría dejado de ser órgano legislativo. Este Parlamento produciría situaciones ministeriales de franca derecha o de franca izquierda, con las cuales está divorciado el país, y serían origen de una guerra civil.

Dedicó párrafos a combatir las luchas fratricidas. En la guerra pierde la dignidad que tiene cuando persigue la defensa de la Patria, para convertirse en un crimen. No me dejó llevar por el espejismo de la guerra civil.

Que razonen los partidos políticos y sus hombres representativos con un poco de buena voluntad y no tendremos en España esos errores.

Claro que eso es lo que lleva dentro la furia española, pero esto es lo que nos ha colocado en trances muy graves a través de la historia.

De todos los cargos que se ha

Partido Republicano Conservador

NOTA OFICIOSA

El partido Republicano-Conservador, que coloca en el primer plano de sus objetivos la purificación de las costumbres políticas y la más rigurosa observancia de la Ley, aprovecha la oportunidad que le brinda la declaración hecha por los candidatos agrarios, sobre posibles intentos de soborno electoral, para manifestar que reprobando éstos con la mayor energía, recomienda a sus correligionarios y simpatizantes que, velando por la pureza del sufragio, utilicen todos los medios a su alcance para impedir la compra de votos si es que alguien intenta realizarla, formulando rápidamente la denuncia de esos hechos ante la autoridad más próxima.

Y por último, le interesa también decir que tanto el partido, como su candidato don César Guasano Rodríguez, son ajenos a la confección de manifiestos o cartas, que se aseguran circular suscritos por aquél y otros dos candidatos. El señor Gusano Rodríguez va solo a la lucha y es el cuerpo electoral, de quien tantas muestras de adhesión viene recibiendo, el que libremente podrá unirle en su voto con otros dos candidatos, sopesando al hacerlo, bien las afinidades políticas o las simpatías personales.

Palencia, 17 de noviembre de 1933.

EL COMITE

GACETILLAS

Si la Inés del gran Tenorio, en estos tiempos viviera, le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, tendría que ser cliente de la CASA DE MARTIN GARDANAS.—Checos.—Sombreros de Señora y Caballero.—Guantería Mayor Pral. 78

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA RADICAL

JERONIMO ARROYO LOPEZ

cen al Gobierno que ha presidido el señor Azaña, el único que considero yo más grave es señalar como cualquiera de esas furias la que produjo la manifestación de aquél, cuando, contestando a los agrarios, les dijo: "Estamos en pie de guerra, y como enemigos hemos de luchar".

Entiendo que el deber de los Gobiernos republicanos es actuar para atraerse por la persuasión a todos, introduciéndolos en la legalidad de la República. Esperó que el domingo los votos que los ciudadanos emitan produzcan la constitución de un Parlamento gobernable. Los españoles tienen el temor de sí podrán depositar libremente su voto, y no falta quien sueña con evitar su derrota como sea; pero si esta derrota es decretada por España, será inevitable. España tiene libre el camino para votar y no habrá la menor coacción. El Gobierno amparará a todos en el ejercicio de sus derechos, sin preguntarle la papeleta que llevan en la mano ni aconsejarles a cuál deben votar. Realizado

LA TOJA

JABON DE TOCADOR A BASE DE SALES UNICO EN EL MUNDO

el escrutinio, la voluntad de España será servida.

Aviso a los navegantes: El pabellón legítimo que navegue por aguas conocidas será acatado. El pabellón corsario que navegue por aguas tenebrosas encontrará la repulsa de la ley y la voluntad del Gobierno. Suavemente, como corresponde a un hombre modesto como yo, digo a todos; Ejercitad vuestro derecho, cumplid inexorablemente cuanto dice la ley; ni a la derecha, ni a la izquierda, ni al centro, se les permitirá la guerra contra el derecho, con la seguridad anticipada de que el Estado tiene la fuerza suficiente para imponer a todos la ley, y la impondrá.

Terminó diciendo: —Digo que pase lo que pase, habrá dos cosas inatacables: el interés de la República y el interés de España. Fué muy aplaudido. Después se le obsequió con un banquete, al que asistieron las autoridades.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que estaría a punto de llegar a Madrid a la hora en que hablaba, el presidente del Consejo, que había ido a Segovia a celebrar un acto de propaganda. Dijo también que el presidente se había encargado de la cartera de Marina, porque el titular había marchado a La Coruña para dedicarse a la propaganda electoral.

Añadió que el gobernador de Cataluña le comunicaba que había explotado un petardo en un transformador, causando algunos desperfectos.

Acercó del conflicto de los dependientes de comercio, en una reunión celebrada por patronos y obreros y parece que se llegó a un acuerdo, que sería sometido a los obreros. Dada la hora, se encontraron dificultades para hallar un local, pero por fin en un cine del Páralelo se está celebrando el acto. Tenía la seguridad de que mañana se reintegrarán al trabajo. Añadió que los taxistas habían retirado el oficio de huelga y que los transportistas de Lérida la han aplazado hasta el día 24.

También se ha resuelto el conflicto de obreros del corcho.

En Mataró también se ha resuelto el conflicto de los tintoreros. Manifestó que había dado tres

disposiciones relativas a la lucha electoral; la primera es que desde el sábado a las seis de la tarde no se podrá radiar por ninguna emisora, conferencias, mítines y actos de propaganda; so lamente y por excepción, a las nueve de la noche de ese día, el presidente del Consejo dirigirá una alocución a todos los electores de España.

La segunda es una orden circular dirigida a los gobernadores y delegados gubernativos de Ceuta, y Melilla, recordándoles que deben atemperar su conducta a las disposiciones dadas para que todos los ciudadanos puedan emitir libremente el voto.

La tercera, que acabó de remitir a la "Gaceta", es dejando sin efecto la proclamación del candidato don José Linares, en Melilla, por haber sido avalado por tres exdiputados provinciales de Málaga. Esta medida a sido adoptada después de oír a la Junta central del Censo y con el asentimiento de todos los candidatos proclamados en aquella población.

Después habló de un acto organizado en Guadalajara por los señores Figueroa, Alonso y Bernal. Estos señores, por medio de un pregonero, convocaron a los simpatizantes al acto en una fábrica de harinas. Como no tenían autorización, las autoridades ordenaron la suspensión del mismo y cuando se presentaron les dijeron que no podían entrar sin mandamiento judicial. Destacó el ministro que precisamente las palabras con que fueron recibidos los agentes de la autoridad demostraban que estaba cometiéndose un delito.

En dicho acto se pronunciaron palabras ofensivas para el régimen, y el público protestó. Las autoridades han dado orden de detención de los oradores.

Finalmente, habló de una noticia que había que desmentir rápidamente. Se trata de que a las doce de la noche la radio de Londres había transmitido noticias de que se había declarado en Barcelona la huelga general revolucionaria.

Se ve que es claramente una maniobra contra la divisa española, a la cual debemos oponerlos todos.

Hay que desmentir esa noticia.

LA TOJA

JABON DE AFEITAR En barritas y crema en tubos AFEITADO PERFECTO

cia, lanzada por alguna persona que debe merecer la repulsa de los periodistas y de las agencias.

Respecto a las precauciones para evitar incidentes, un periodista dijo que un periódico de la mañana hablaba de un posible desfile de fascistas el día de las elecciones.

Contestó el ministro que eso sería impedido energicamente, y que no creía que nadie se aventurase a un desfile de tal índole.

HOY O MAÑANA HABLARA POR RADIO GIL ROBLES

MADRID.—En vista de haber sido prohibidos los discursos por radio a partir de las seis de la tarde del sábado, el señor Gil Robles no podrá pronunciar la conferencia que tenía anunciada para dicho día, a las ocho de la noche. Procurará hacerlo el viernes o el sábado antes de las seis de la tarde, y se avisará oportunamente.

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas ("Gaceta" 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señorías. No se exige título. Para programa oficial, "nuevas contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS" PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres, se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de nuestros clientes y alumnos.

Dos muertos y varios heridos en Vigo al salirse de los rieles un tranvía por fallarle los frenos

El ex diputado y candidato señor Madariaga denuncia ante el ministro de la Gobernación los atropellos que comete el gobernador de Toledo

COMO EN LOS PEORES TIEMPOS DEL CACIQUISMO

MADRID.—Acompañado por todos los candidatos derechistas por la provincia de Toledo, esta mañana ha estado en el minis-

terio de la Gobernación el ex diputado de las Constituyentes y también candidato, don Dimas Madariaga.

El objeto de esta visita era dar a conocer al ministro de la Gobernación los amaños y desmanes de todas clases que está cometiendo el gobernador civil de Toledo, al objeto de sacar adelante la candidatura del ministro de Comunicaciones, señor Palomo.

Han informado de que dicho gobernador civil llama a los alcaldes de la provincia, y con amenazas y atropellos les conmina a que trabajen por la candidatura del señor Palomo.

Les dice que él continuará al mando de dicho Gobierno civil, y que si no hacen todo lo necesario para que redunde en beneficio de la candidatura del ministro de Comunicaciones, se atenderán a las consecuencias.

Hasta tal punto añaden— está presionando aquel gobernador civil a las autoridades de los pueblos, que ha llegado incluso a amenazarles con sacar de las cárceles a los sindicalistas y anarquistas detenidos, y mandará retirar la fuerza de la Guardia civil para que aquéllos campeen por sus respetos.

Respecto del socialismo, dice que la mayoría de los obreros han caído ya en la cuenta de que sólo han servido de escalón para sus jefes, y cuando éstos se vieron encumbrados dieron un puntapié a la escalera. (Aplausos).

Otro enemigo tenemos: un candidato que se dice de derechas y que en la elección anterior se lamentaba de la triste suerte del cura rural y ponía en entredicho a la Jerarquía, fundamento de toda la institución.

Y ese candidato, ¿a quién sigue? Al hombre más funesto que las derechas hubieran podido soñar: al de la suspensión de miles de Ayuntamientos que el voto popular eligió, sustituyéndoles por las Comisiones Gestoras; al hombre del 11 de mayo, que disponiendo de la Guardia civil, de la Guardia de Seguridad y Policía, permite el incendio de los conventos y suspende a más de un centenar de periódicos que no comulgaban con sus ideas.

Hay otro que se dice radical, y yo pregunto: ¿Desde cuándo? (Uno del público: Desde ayer). En efecto; desde ayer, por que hace veinte días que un jefe se adhirió al señor Lerroux y allá se fué con él. ¡Qué grandeza de ideales!

¿Y a quién sigue? Al hombre que ha dicho y redicho que él es laico y siempre lo será.

Después de lo expuesto, ¿dudaréis en dar vuestros votos a los que han defendido y defenderán vuestras creencias e intereses, a los que no consentirán ni rebeldías en los de abajo, ni egoísmos en los de arriba? Que no haya que repetiros la frase que oyó Boabdil: Lloro como mujer lo que no supiste defender como hombre. (Aplausos).

¡Mujeres! Una mujer aplastó la cabeza de la serpiente y el mundo fué redimido; aplastad la cabeza de la serpiente sectaria y España será redimida. Que vuestro voto sea como una oración que elevéis a Dios.

UNA ALOCUCION DE GIL ROBLES A TODOS LOS ESPAÑOLES

MADRID.—Mañana sábado, de cinco y media a seis de la tarde, el señor Gil Robles dirigirá una alocución a todos los españoles sobre la jornada electoral. Esta alocución será radiada a toda España por las siguientes estaciones: Málaga, Bilbao, Alicante, Granada, Huesca, Zaragoza, Alcoy, Valencia, Barcelona, Sevilla, San Sebastián, Oviedo, Pamplona, Logroño, Castellón, Cádiz, Burgos, Córdoba y Albacete.

LA ELECTRIFICACION DE UN FERROCARRIL

MADRID.—En el ministerio de Obras Públicas han facilitado una nota oficiosa en la que

LA TOJA

PASTA DENTRIFICA Evita la caries y piorrea

ANUNCIO

Cursillo de Selección del Magisterio Nacional de Primera Enseñanza

La Dirección general de Primera Enseñanza, en orden telegráfica de fecha 16 del corriente comunica a este Tribunal lo siguiente: "Suspender calificación y confección listas segundo ejercicio cursillos selección hasta que recaiga acuerdo legal sobre peticiones presentadas por cursillistas este ministerio. Igualmente queda aplazado tercer ejercicio hasta nuevo aviso. Instrucciones próxima "Gaceta". Este Tribunal anunciará al hacer publica la lista de este segundo ejercicio, el comienzo de la tercera parte que queda suspendida hasta nueva orden según el telegrama anteriormente copiado.

Palencia, 17 noviembre 1933. El secretario del Tribunal, Ricardo F. Gallo.

se da cuenta de que en cumplimiento de la ley aprobada a tal efecto, ayer se firmó el convenio con las Diputaciones de Alava y Vizcaya para que la electrificación del ferrocarril Vitoria-Sociedad, en la cantidad de cuatro

millones 350.366,05 pesetas, que serán adelantadas a dichas Diputaciones.

SINDICALISTA QUE MATÓ A OTRO MADRID.—Esta mañana, poco después de las once, el sindicalista Manuel Gálvez Ortega fué muerto a tiros por otro sindicalista llamado José Biedma Cano.

El agresor huyó, protegido por otros dos compañeros. Perseguido de cerca por los guardias, ante el temor de ser muertos por la fuerza, levantó los brazos en alto y se entregó a los autoridades. Los que le acompañaban huyeron.

Al detenido se le encontró una pistola completamente nueva, del calibre 7.65, con tres cargadores y siete cápsulas más. El agresor declaró que le habían entregado la pistola y le habían dado determinada cantidad de dinero para que matara al sindicalista Manuel Gálvez. Se supone que el agresor, en unión de los dos que huyeron, son los autores de la agresión del capitán de la Guardia civil señor Gil Palacios, que murió a consecuencia de las heridas recibidas en el suceso de Sevilla.

La esposa de la víctima ha dicho ante el juez que cree que su esposo ha sido asesinado por sus compañeros, por creerle confidente de la Policía.

Al agresor se le ha encontrado un carnet de la C. N. T. y un recorte de periódico en el que decía que se buscaba a José Biedma como uno de los autores de la muerte del capitán señor Gil Palacios.

La Policía realiza gestiones para detener a los dos compañeros del agresor, que huyeron en el momento del suceso.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

MADRID.—Don Ramiro de Ledesma, jefe de la "JONS", ha dirigido una carta al director de un periódico de la mañana en la que desmiente una supuesta actuación de dicha entidad. Niega que vayan a realizar lo que se les atribuye en dicha información, y termina afirmando que a dicha agrupación no le interesan las elecciones.

DEFENDIDOS EN LIBERTAD

TAD MADRID.—Han sido puestos en libertad Pablo Guinea y Més Alzaga, a quienes se les denunció por haber comprado unas alhajas en la Plaza de Santo Domingo, que procedían de un robo.

Se ha comprobado que ignoraban en absoluto la procedencia de las alhajas.

POR FALLARLE LOS FRENOS A UN TRANVIA, MUEREN DOS VIAJEROS

VIGO.—Cuando bajaba por la cuesta de Labral un tranvía, al llegar frente a la estación del ferrocarril, se salió el vehículo de los rieles, por fallarle los frenos, yendo a estrellarse contra una casa. El tranvía quedó completamente destruido.

Como iba repleto de viajeros, en su mayoría lecheros, la confusión y el terror fueron grandes.

A consecuencia del accidente quedaron muertos Rogelio García Pérez, de 24 años, y Alberto González, de 18.

Además hubo muchos heridos, algunos graves. Las Casas de Socorro están siendo visitadísimo por número público para enterarse de entre los heridos hay algún familiar.

HALLAZGO DE ARMAS

EL FERROL.—En el puerto ha sido detenida una mujer por Benemérita, por haberle encontrado en su domicilio bastantes armas, cuya procedencia no se puede explicar.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Hospital Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia. RAYOS X. Electroterapia. Radiografía. Ultravioleta. Mayor Pral. 23. 29. Consulta de 12 a 3 y de 3 a 6. SANATORIO. Consulta en llamada, miércoles y domingos.

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDEGALLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre. Líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor. 142.—PALENCIA